

REGLAMENTO OFICIAL

IX TRAIL LA FUENTE VIEJA

Artículo 1. Organización y carácter de la prueba

El Ayuntamiento de Iriépal, en colaboración con el comité organizador, organiza el sábado 28 de febrero de 2026 la novena edición del Trail La Fuente Vieja, prueba deportiva de carácter popular que se celebrará íntegramente en el término municipal de Iriépal (Guadalajara).

La prueba tiene como finalidad fomentar la práctica deportiva al aire libre, promover hábitos de vida saludables y dar a conocer el entorno natural del municipio. La participación en cualquiera de las modalidades supone la aceptación íntegra del presente reglamento y de las decisiones que adopte la organización para el correcto desarrollo del evento.

Artículo 2. Modalidades y distancias

La prueba contará con las siguientes modalidades, adaptadas a diferentes niveles de participación:

- Carrera de montaña de 15 kilómetros.
- Carrera de montaña de 10,2 kilómetros.
- Carrera popular de 4,6 kilómetros.

Una vez finalizadas las pruebas principales, se celebrarán carreras infantiles de carácter no competitivo, con el objetivo de fomentar la participación deportiva desde edades tempranas. Las distancias, recorridos y categorías de dichas pruebas serán establecidos por la organización y comunicados el mismo día del evento.

Artículo 3. Horarios de salida

Los horarios previstos para la salida de las distintas modalidades serán los siguientes:

- 10:00 horas: Carrera popular de 4,6 km.
- 10:15 horas: Carreras de 10,2 km y 15 km.

Las salidas se realizarán de forma puntual. No obstante, la organización podrá modificar los horarios por causas justificadas, tales como condiciones meteorológicas adversas, incidencias de seguridad o necesidades organizativas.

Artículo 4. Recorrido y señalización

Los recorridos discurren mayoritariamente por caminos rurales y sendas naturales del término municipal de Iriépal, ofreciendo un trazado atractivo y variado. Estarán correctamente señalizados mediante cintas, balizas y marcas visibles para garantizar la orientación y seguridad de los participantes.

La organización se reserva el derecho de modificar total o parcialmente los recorridos, así como su longitud, si las circunstancias lo aconsejan, priorizando siempre la seguridad de los corredores.

Artículo 5. Participantes y edad mínima

Podrán participar en la prueba todas aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Carreras de 10,2 km y 15 km: participantes mayores de 18 años.
- Carrera de 4,6 km: sin límite de edad.

Los menores de edad que participen en la carrera de 4,6 km deberán presentar obligatoriamente una autorización escrita del padre, madre o tutor legal. El modelo de autorización podrá descargarse previamente desde la página web oficial de la carrera.

Artículo 6. Categorías

En cada modalidad se establecerán las siguientes categorías:

- Categoría absoluta masculina y femenina.
- Categoría local masculina y femenina, reservada a participantes empadronados en Iriépal.

Para optar a la clasificación local será necesario acreditar dicha condición en el momento de la inscripción o recogida del dorsal.

Artículo 7. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán exclusivamente de forma online a través de las páginas web www.tcronometro.com y www.traillafuentevieja.es.

El plazo de inscripción estará abierto desde el 12 de enero de 2026 hasta el jueves 26 de febrero de 2026 a las 23:59 horas, o hasta completar el límite máximo de participantes.

El número máximo de participantes será de 500 inscritos. La prueba se celebrará siempre que se alcance un mínimo de 70 inscritos; en caso contrario, la organización procederá a la devolución íntegra del importe abonado.

Artículo 8. Elección de talla de camiseta

La elección de talla de camiseta deberá realizarse durante el proceso de inscripción hasta el sábado 21 de febrero de 2026 a las 23:59 horas.

Una vez finalizado dicho plazo, la asignación de tallas se realizará según disponibilidad, no pudiendo garantizarse la talla seleccionada inicialmente.

Artículo 9. Precio de inscripción

El precio de inscripción será el mismo para todas las modalidades:

- Carrera de 15 km: 13 euros.
- Carrera de 10,2 km: 13 euros.
- Carrera de 4,6 km: 13 euros.

La inscripción incluye la participación en la prueba, dorsal con chip de cronometraje, camiseta conmemorativa, vaso de silicona reutilizable, avituallamientos, ticket de comida, seguro de accidentes y todos los servicios necesarios para el correcto desarrollo del evento.

Artículo 10. Dorsales

La recogida de dorsales se realizará en el Centro Social El Lavadero en los siguientes horarios:

- Viernes 27 de febrero: de 20:30 a 21:30 horas.
- Sábado 28 de febrero: de 8:00 a 9:30 horas.

Será obligatorio presentar DNI o documento oficial equivalente. El dorsal deberá colocarse de forma visible en la parte delantera del corredor durante toda la prueba, siendo responsabilidad del participante su correcta colocación.

Artículo 11. Control de carrera y tiempos

El control de tiempos se realizará mediante sistema de cronometraje con chip electrónico.

En la carrera de 15 km se establecerá un punto de corte en el kilómetro 7,6 con un tiempo máximo de 90 minutos desde la salida. Los corredores que no superen dicho punto quedarán fuera de clasificación y deberán finalizar la prueba por el recorrido de 10,2 km bajo control de la organización. El tiempo máximo total de carrera será de 3 horas.

Para la carrera de 10,2 km, el tiempo máximo para completar el recorrido será de 2 horas desde la salida.

En la carrera de 4,6 km, el cierre de meta se realizará a los 90 minutos desde la salida.

Cualquier participante que decida retirarse deberá comunicarlo obligatoriamente a un miembro de la organización y entregar su dorsal.

Artículo 12. Avituallamientos

La organización dispondrá de los siguientes puntos de avituallamiento:

- Carrera de 10,2 km: 2 avituallamientos.
- Carrera de 15 km: 3 avituallamientos.
- Todas las modalidades contarán con avituallamiento en meta.

Con el objetivo de reducir el impacto medioambiental del evento, será obligatorio en los avituallamientos el uso del vaso de silicona reutilizable incluido en la bolsa del corredor o, alternativamente, bidón o soft flask propio.

Artículo 13. Seguridad y seguros

La prueba contará con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes que cubrirán a todos los participantes inscritos.

Asimismo, durante el desarrollo del evento se dispondrá de un dispositivo de apoyo sanitario y de seguridad para atender cualquier incidencia que pudiera producirse.

Artículo 14. Responsabilidad del participante

La participación en la prueba se realiza bajo la exclusiva responsabilidad del corredor, quien declara encontrarse en condiciones físicas adecuadas para la realización de la misma.

La organización no se responsabiliza de los daños que pudieran sufrir los participantes como consecuencia de imprudencia, negligencia o incumplimiento del presente reglamento.

Artículo 15. Premios

Se otorgarán premios individuales por prueba y categoría, así como premios especiales por equipos y al club o equipo más numeroso, según se detalla a continuación:

Premios individuales por prueba:

Carrera 15 km:

- Categoría absoluta masculina y femenina: 1.º a 6.º clasificados.
- Categoría local masculina y femenina: 1.º clasificado.

Carrera 10,2 km:

- Categoría absoluta masculina y femenina: 1.º, 2.º y 3.º clasificados.
- Categoría local masculina y femenina: 1.º clasificado.

Carrera 4,6 km:

- Categoría absoluta masculina y femenina: 1.º, 2.º y 3.º clasificados.
- Categoría local masculina y femenina: 1.º clasificado.

Premio por equipos mixtos – exclusivo distancia de 15 km:

Cada equipo deberá estar formado por un mínimo de cuatro corredores, con al menos dos mujeres y dos hombres, todos ellos inscritos en la modalidad de 15 km. Para la clasificación por equipos se sumarán los dos mejores tiempos femeninos y los dos mejores tiempos masculinos, con independencia del orden de llegada.

Todos los corredores que computen deberán finalizar la distancia dentro del tiempo máximo establecido para la prueba. Es imprescindible realizar la inscripción con el nombre correcto del equipo. Se otorgarán premios al 1.º, 2.º y 3.º equipo clasificado.

Premio al club o equipo más numeroso:

Se premiará al club o equipo con mayor número de participantes inscritos en el conjunto de todas las modalidades. En caso de empate, resultará ganador el club que haya registrado antes la última inscripción. Es imprescindible realizar la inscripción con el nombre correcto del club o equipo.

Premio sprint final:

Se otorgará un premio al mejor tiempo masculino y femenino en el tramo cronometrado correspondiente a los 700 metros finales de los recorridos de 10,2 km y 15 km.

Premio 1 km – Asociación de Vecinos La Peña Hueva:

Se otorgará un premio al primer corredor y a la primera corredora en pasar por el kilómetro 1 en las distancias de 10,2 km y 15 km. Para optar a este premio será obligatorio finalizar la carrera correspondiente, con independencia de la clasificación final.

Artículo 16. Ropero

La organización pondrá a disposición de los participantes un servicio de ropero para las tres distancias. La organización no se responsabiliza de posibles pérdidas o extravíos.

Artículo 17. Medio ambiente y descalificaciones

Será motivo de descalificación, entre otros supuestos:

- No respetar el recorrido marcado o las indicaciones de la organización.
- Arrojar residuos fuera de las zonas habilitadas.
- Recibir ayuda externa no autorizada.
- Portar símbolos ofensivos o contrarios a la convivencia.
- Participar acompañado de mascotas.

Artículo 18. Protección de datos e imagen

Los datos personales y las imágenes obtenidas durante la prueba podrán ser utilizados por la organización con fines informativos y promocionales, de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (RGPD).

Artículo 19. Aceptación del reglamento

La inscripción en la prueba implica la aceptación íntegra del presente reglamento, así como de las decisiones que adopte la organización para el correcto desarrollo del evento.